



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 2355  
EN CONCON, 05 OCT 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Artículo N°10.
- d) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.
- e) La Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, Art. 4°, número 7.
- f) Decreto Alcaldicio N° 1736, de fecha 03/08/2016, que autoriza Licitación Pública N° 2598-46-L116.
- g) Ficha Licitación ID 2598-46-L116.
- h) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-46-L116
- i) Acta de Evaluación N° 36, de fecha 21/09/2016, propuesta Publica 2598-46-L116, con providencia alcaldicia acogiendo recomendación de adjudicación.
- j) Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°73, de fecha 09/04/2016
- k) Oferta técnica de los oferentes, 1 aceptada.
- l) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública ID: 2598-46-L116, denominada “**ESENCIAS FLORALES CESFAM**”, al proveedor:
  - **COMERCIAL PAIMUN S. A.**, Rut: 99.580.530-8, el ítem 1, por un monto total de \$ 2.413.795.-, impuesto incluido. Por la adquisición de esencias florales, frascos, gotarios y etiquetas para pacientes del Programa de Salud Natural Flores de Bach del CESFAM.
2. **EMÍTASE**, Orden de Compra correspondiente, a través del portal Mercado Público.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la Cuenta de Presupuestaria 215-22-04-005, cuenta “Materiales y Útiles Quirúrgicos”.
4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en MercadoPublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE (S)  
PAMELA SOTO AGUDO

Distribución

- 1. Sec. Municipal
- 2. Dirección de Control
- 3. Adquisiciones Salud

OSG/MEG/MCD/mat

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetos	Observados	Revisado